Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2975

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 04/2010 "PROVISIÓN DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA EL BLOQUE 8".----------

Asunción, 18 de agosto de 2010

VISTO: El Memorando n.° 1186/2010 de la Unidad Operativa de Contratación y el acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional n.° 04/2010 "Provisión de sistema de climatizacion para el bloque 8",elevada por los miembros del Comité de Evaluación, presentes en reunión de fecha 11 de agosto de 2010, y ;----------

CONSIDERANDO:

Que, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual expresa: Adjudicación "*…la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*----------

Asimismo, en el Pliego de Bases y Condiciones, se establece que: *"La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo.*----------

Así también, el acta de Recepción y Apertura de ofertas del llamado a Licitación Pública Nacional n.° 04/2010 "Provisión de sistema de climatizacion para el bloque 8", realizado el 1 de junio 2010.----------

Además, atento a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria n.° 1147/2010, emitida por la Dirección de Presupuesto del Ministerio Público, se cuenta con crédito presupuestario dentro del Presupuesto vigente aprobado por Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010----------

En virtud, a las disposiciones de la Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010", siendo reglamentado por el Decreto 3866/10 y a lo estipulado en la Ley 1535/99 y su Decreto Reglamentario 8127/00 "De la administración Financiera del Estado", así como también a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que establece las disposiciones que rigen para este tipo de procedimiento.----------

Así como también, el acta de Evaluación y Recomendación de fecha 11 de agosto del corriente año, concluyó recomendar en base a las consideraciones expuestas y en atención a lo establecido en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", adjudicar la Licitación Pública Nacional n.° 04/2010 "Provisión de sistema de climatizacion para el bloque 8", a la empresa ELECTROSERVICE INGENIERIA de Rodolfo Ortigoza, ya que reune las condiciones documentales y las especificaciones técnicas, exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Atento, al Dictamen n.° 259/2010 del Director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.----------

Igualmente llevados a cabo los trámites administrativos internos, que no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, por lo que corresponde disponer en ese sentido.----------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2975. -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 04/2010 "PROVISIÓN DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA EL BLOQUE 8".----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,----------

RESUELVE:

ADJUDICAR el llamado de la Licitación Pública Nacional n.° 04/2010 **"Provisión de sistema de climatizacion para el bloque 8",** a la siguiente empresa: ----------

- **ELECTROSERVICE INGENIERIA de Rodolfo Ortigoza:** los ítems n.° **1, 2, 3, 4, 5** y **6** del Pliego de Bases y Condiciones, por la suma de **Gs. 1.503.182.500.-(Guaraníes mil quinientos tres millones ciento ochenta y dos mil quinientos)** con impuestos incluidos de acuerdo al siguiente detalle:----------

ITEM	CONCEPTO	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO GS. (IVA INCLUIDO)	COSTO TOTAL GS. (IVA INCLUIDO)
1	Acondicionador de aire de 12.000 BTU, tipo Split.	Acondicionador de aire de 12.000 BTU, tipo Split, Monofásica con cañería de cobre entre la unidad evaporadora y condensadora	UNIDAD	7	1.920.000	13.440.000
2	Acondicionador de aire de 18.000 BTU, tipo Split.	Acondicionador de aire de 18.000 BTU, tipo Split, Monofásica con cañería de cobre entre la unidad evaporadora y condensadora	UNIDAD	17	3.720.000	63.240.000
3	Acondicionador de aire de 24.000 BTU, tipo Split.	Acondicionador de aire de 24.000 BTU, tipo Split, Monofásica con cañería de cobre entre la unidad evaporadora y condensadora	UNIDAD	63	3.997.600	251.848.800
4	Acondicionador de aire de 36.000 BTU, tipo Split.	Acondicionador de aire de 36.000 BTU, tipo Split, Trifásica con cañería de cobre entre la unidad evaporadora y condensadora	UNIDAD	64	6.997.800	447.859.200
5	Acondicionador de aire de 48.000 BTU, tipo Split.	Acondicionador de aire de 48.000 BTU, tipo Split, Trifásica con cañería de cobre entre la unidad evaporadora y condensadora	UNIDAD	35	7.998.700	279.954.500
6	Acondicionador de aire de 150.000 BTU	Acondicionador de aire de 150,000 BTU (trifásico) con deshumidificador, con cañería de cobre entre la unidad evaporadora y condensadora	UNIDAD.	8	55.855.000	446.840.000
			TOTAL ADJUDICACIÓN			1.503.182.500

Sandra Mayerogger Benítez
Secretaria General

Dr. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 2975

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 04/2010 "PROVISIÓN DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA EL BLOQUE 8".----------

ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los bienes entregados sean obligadas, según los créditos presupuestarios previstos en la Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor. ----------

AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el presente ejercicio Fiscal.----------

AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir los contratos emergentes de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Sandra L. Mayeregger M.
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado